

## Franco y Hugh Thomas. Las notas para el Caudillo sobre La Guerra Civil española (1961)\*

Javier Rodrigo

Universitat Autònoma de Barcelona

[Javier.rodrido@uab.es](mailto:Javier.rodrido@uab.es)

**E**l objeto de este artículo es poner en conocimiento del público interesado en la Guerra Civil española, el franquismo o la figura de Franco un documento que, más allá de la curiosidad, puede servir para acercarnos a las formas de comunicación política y simbólica internas en las esferas del poder, sobre todo en contextos dictatoriales. Este documento expone, de manera textual, el informe que recibió Franco sobre *The Spanish Civil War*, el libro de 1961 de Hugh Thomas. Se encuentra entre los papeles depositados en la Fundación Nacional Francisco Franco, y supone un acercamiento muy interesante a la perspectiva que el general y los integrantes de las instituciones culturales de su régimen pudieron tener no solamente sobre la obra del historiador inglés (que escribió su obra, referencia para generaciones de historiadores y el público en general sobre los análisis de una historia político-institucional liberal y crítica con los dos bandos en conflicto, aunque sobre todo con el sublevado, con tan solo treinta años) sino, también, sobre la Guerra Civil misma. Es, en ese sentido, lo más cerca que podemos estar, con fuente primaria contrastada, de la percepción que pudo tener Franco sobre sus historiadores críticos.

El jesuita P. Sierra Civil escribió 32 folios de anotaciones sobre el libro de Thomas para conocimiento e información del Generalísimo. Están, por tanto, entre los pocos papeles personales conservados por Franco en los que se puede leer una clara atención a una mirada exterior sobre la guerra y sobre su propia figura. Por supuesto, no podemos saber si Franco leyó ni el libro de Thomas ni el informe del padre Sierra. Estoy convencido del valor testimonial y narrativo de este documento y, por tanto, de su importancia de cara a ponerlo a disposición de la investigación sobre la guerra y el régimen de Franco.

---

\* El autor se ha valido de la ayuda proporcionada por ICREA a través de su programa ICREA-Acadèmia. Este artículo se ha escrito en el contexto del Proyecto POS-C-WARS, *Posguerras Civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-1949* (PGC2018-096031-B-I00) Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Se inscribe también en los trabajos del GRECS (Grup 'Guerra, Radicalisme i Conflicte Social) La transcripción del documento original ha corrido a cargo de Sabina Mompó, a la que agradezco su trabajo. En el artículo se han respetado las formas de citar del original, aunque se haya actualizado el sistema de notas al pie. La referencia del documento es Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, documento 22762, 1962.

Perteneciente al grupo de historiadores dirigido por Vicente Palacio Atard para el estudio de la bibliografía de la guerra que daría pie a los *Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España (1936-1939)*, el del padre Sierra fue el nombre dado por Manuel Fraga Iribarne como el propicio para resumir “los doce o trece estudios que sobre el libro de Thomas nos han hecho otros tantos miembros de la Carrera diplomática”, a los que añadiría “observaciones de su propia cosecha”. Integrante por tanto del equipo que puso en marcha los *Cuadernos* de la cátedra de Historia Contemporánea de España de la Universidad de Madrid, se trataría de un acercamiento de naturaleza historiográfica, pero con fuertes y explícitos anclajes políticos, como se verá. Pero como decía, por desgracia no se puede asegurar si el Generalísimo llegó a leer la obra de Thomas, ni el informe de Sierra, que se reproduce por su interés transcrito de manera integral. Como en tantas otras cuestiones relativas a Franco, seguimos en el terreno de la conjetura.

Vale la pena leerlo por cuanto en su desglose de los que considera errores y prejuicios de Thomas, que en no pocos casos efectivamente lo son (fuese o no de manera consciente), Sierra despliega las grandes líneas narrativas de la historiografía franquista sobre temas de central importancia para el edificio de su justificación histórica, cuanto la guerra internacional (nótese la insistencia en que fue Francia y no Italia el primer país en ofrecer su ayuda a uno de los futuros contendientes en el marco del golpe de Estado), la construcción política de la retaguardia (desacreditando a Thomas por desconocimiento de las obras fundamentales del falangismo) o la violencia contra civiles, soldados y religiosos (¡escándalo: solo dos líneas sobre Paracuellos!).

Con todo, el juicio general no es especialmente duro con la que, a todos los efectos, sería la primera gran historia de la guerra civil, independientemente de su adscripción a una u otra escuela historiográfica. Hay un aspecto donde el informe, sin embargo, es implacable: el religioso: “El señor Thomas, que en otros aspectos de su libro ha tratado de presentarse como investigador riguroso, en todo lo que se relaciona con la Iglesia española se ha limitado, sin más, a aceptar como buenas todas las patrañas y falsedades que sobre la misma ha lanzado la leyenda negra, sobre todo en el siglo XIX. Ni por un instante ha detenido su pluma para reflexionar y ver si efectivamente no estaba en plena contradicción con los hechos”. Es interesante, por tanto, observar las enmiendas realizadas por el jesuita a la historia política y militar de Thomas, entre otras cuestiones porque vienen casi siempre a subrayar la importancia y centralidad de la figura de Franco como militar exitoso y “jefe natural” de la España sublevada. En ese sentido, encaja en los parámetros narrativos que el régimen impulsó hacia la Guerra Civil y la figura del Generalísimo, sobre todo si consideramos la fecha del informe, 1962, el tiempo de actualización de los grandes paradigmas legitimadores de la dictadura para con su momento fundacional, la guerra. Thomas fue muy crítico con la construcción del caudillaje providencialista en guerra y posguerra en un momento en el que se asentaba también la narrativa del “héroe de la paz” (interna y exterior, con su supuesta oposición a

Hitler que en 1946 no compraron ni sus futuros aliados estratégicos) y del buen dictador, el Franco del desarrollo y el bienestar, el padre de la patria. Este es el informe que pudo leer sobre *The Spanish Civil War*. Que lo leyese o no es harina de otro costal.

### Transcripción del documento

*Ministerio de Asuntos Exteriores*  
*Oficina de Información Diplomática*

Estudio de P. Sierra, S.J., del grupo de historiadores que dirige Palacio Atard, sobre el libro de Hugh Thomas: 'La guerra civil española'.

Nota de la O.I.D. y anejo.

Fecha: 14 abril 1962

El adjunto estudio sobre el libro de Hugh Thomas fue encargado por la O.I.D. El Padre Sierra S.J., perteneciente al grupo de estudiosos que trabaja en torno a Palacios Atard en cuestiones de bibliografía sobre nuestra Guerra. Su nombre nos fue dado por Fraga cuando buscábamos alguien que sistematizase los doce o trece estudios que sobre el libro de Thomas nos han hecho otros tantos miembros de la Carrera diplomática

El estudio del Padre Sierra resume y sistematiza dichos trabajos e incorpora, además, observaciones de su propia cosecha.

Madrid, 14 de abril de 1962.

### **SOBRE EL LIBRO "THE SPANISH CIVIL WAR" DE HUGH THOMAS, NEW YORK, AÑO 1961**

El concienzudo ensayo histórico del profesor Hugh Thomas llega como el esfuerzo más serio de la historiografía inglesa sobre la guerra española de 1936. Para la nuestra, la peninsular, es obligatorio agradecer la dedicación a una tarea, prolongada durante quince años con la fortaleza de espíritu que supone la aplicación a un tema, que, como el propio escenario bélico, aparece cruzado de alambradas. Porque de espinoso, y casi

insuperable, calificamos el doble propósito abordado por el autor: el acarreo sistemático de toda la principal literatura en torno al tema; y el intento de una labor crítica que, partiendo de regiones tan remotas al genio latino y católico nuestro como las de un británico -de la ínsula a la península, del genio de Cecil al de Cisneros- ‘porfía’ por penetra en las dos España enfrentadas.

El autor advierte en el prólogo que está plenamente consciente de haberse quedado a la mitad del camino. No pretende haber llegado a la comprensión perfecta de Franco, o de Negrín. Absuelto: este es achaque del oficio histórico, al que yo ‘proveyó’ Bacon, cuando dijo que la ciencia se enriquece de “muchos”. Pero agrada conocer los alientos magnánimos del profesor Thomas. Él, como el otro Tomás, tras la Pasión, mete su mano en la llaga, y quiere ver cumplido en este cuarto de siglo el período de la literatura ‘coetánea’ de la guerra -literatura “cum ira et studio”- se aborda ahora el conflicto en la capas profundas de la documentación. Una parte principal de la documentación internacional está hoy patente al historiador. Thomas no solo la revisa, sino que rescata para la historiografía futura materiales tan recónditos como los informes del agregado militar alemán en Ankara. No es su culpa si ‘telones de acero’ -también algunas nieblas de Downing Street- cercenan la integridad de la documentación internacional, de suerte que merman la visión integral del desgaste europeo de la guerra. Notabilísima es su aportación al conocimiento de la No Intervención, y de las Brigadas Internacionales. También la elaboración de la documentación del Eje, referente a España, es uno de sus méritos fundamentales, aunque después se pueda, o se deba, matizar y completar.

Thomas ha trabajado también, muy británicamente, en el espacio. Ha sido incesante su correspondencia y diálogo con los protagonistas, pues en buena parte su método informativo ha procedido por vía de testimonios de vivos. Varias veces ha visitado la península, sus campos martirizados, y sus archivos. Esto tiene valor si se piensa que la posguerra de 1945, y el cansancio de los varios cientos de obras estudiadas le invitaban más a un descanso en las Bahamas que a recorrer nuestro país, herido y receloso, abiertas las tumbas más que los archivos, y de una confesionalidad distante y aún agresiva. No hay tampoco que olvidar la hostilidad de la prensa inglesa hacia España desde la terminación del conflicto, y solo recientemente aminorada, más por cansancio que por otra causa: la Atalaya desde la que el profesor Thomas nos ha seguido no se ha erigido en la tierra neutral de la objetividad histórica, sino del “parti pris”.

La decisión de Mr. Thomas de abordar el tema de la guerra española denota, ya en sí misma, ‘gallardía’. Por de pronto, es justo señalar el mérito derivado de la difícil peculiaridad de la guerra española. Dice Thomas, a propósito de su descripción de Navarra que “un viaje a Navarra es como una visita a la Edad Media”. También a la guerra se la llama “Cruzada” en el campo nacional. Lo “medio”, o viejo, lo fija el punto de partida. Pero dado de lado los tópicos históricos resulta claro que ya el hecho de que tales términos que barajen a propósito de una guerra que ensayo las armas

modernísimas de la Wehrmacht, es de por sí paradójico. España es una excepción a su contorno parlamentario, y agnóstico- religioso del Sr. Thomas. El eslogan de la propaganda turística británica reza “Spain is different”, lo que vale también para historiadores. Pero España, bélica y destrozada, es aún más difícil, es difícilísima: “The most passionately concerned country in the world” (pág. 610).

Si la actualidad y la significación de la guerra española han sido aliciente para atacar su relato -ha constituido el ensayo en vivo de los conflictos ideológico-políticos europeos de mitad de siglo- la inmediata sucesión de conflictos mayores -los de la Guerra Mundial II- ha dificultado a Mr. Thomas el acarreo de sus materiales. Quizá ello excuse lo omisión de la consulta de archivos que juzguemos importantes.

El autor utiliza una técnica de narración de “contrapunto”, muy acentuada, para el zurcido de los episodios de ambos bandos. Diríase que cuida de contrabalancearlos. ¿Se puede censurar en ello un valioso recurso a una mayor apariencia de objetividad? Relatar la lucha más fratricida de la historia española, a la que se superpuso además el caos de la rivalidad de media Europa -al estilo de la guerra de Sucesión- impone el método. Más aún se podrá reparar a la alegación, hecha por el autor, de que la victoria nacional he impedido a los vencidos la igualdad de oportunidad para una defensa histórica documentada. Los archivos españoles están abiertos a los diligentes, como el profesor Thomas, y los estudiosos sin odio, de cualquier ideología, pues el odio -como la sangre en las manos- mancha los documentos. Pero resulta muy dudosa la presunción de que una victoria republicana hubiera mejorado la historiografía. La destrucción, realizada el 25 de julio, de la documentación del proceso policíaco contra los asesinos de Calvo Sotelo; la destrucción del Archivo del Ministerio de Justicia, hecha por el ministro anarquista García Oliver, por razones no bélicas; la quema fortuita de la Facultad de Letras de la Universidad de Valladolid, donde Martínez Anido recogió la documentación de las ‘logias enclavadas’ en la zona nacional; no hacen presumir un mejor uso del material documental. Pero Thomas ha hecho una consulta considerable, dentro de sus alcances. Todavía es mayor el esfuerzo bibliográfico -veinte páginas de bibliografía selecta-. Recordemos que una ‘clarificación’ será siempre imposible, la imparcialidad difícil, y la perspectiva histórica es aún reciente y original.

Hugh Thomas pretende la objetividad a lo largo de sus 627 páginas. Sin embargo, su ideología política le lleva a veces a adoptar una postura parcial en su subconsciente. Sus simpatías y antipatías se revelan así más fuertes que su aspiración a la objetividad, y ello por supuesto sin desdoro de su honestidad. Este subconsciente de simpatía aparece quizá en la utilización de las fuentes. El autor no parece discriminar la calidad de estas, y utiliza, del lado rojo, una bibliografía en extremo discutible. En efecto, casi todos los relatos, memorias y opúsculos que cita, fueron escritos durante la guerra misma, o inmediatamente después de ella, por personajes que desempeñaron papeles políticos y militares de cierta importancia en el lado rojo. La utilización de estas fuentes no se ve

contrapesada por el empleo de otras más objetivas. Son de señalar algunos libros, como el de Ruiz Vilaplana, que no pueden constituir una fuente de información propiamente dicha, si no se aparta de su texto toda la ganga de propaganda que lleva. Esto, que se dice ocasionalmente de Vilaplana, por vía de ejemplo, podría decirse de gran parte de la historiografía política. Por otro lado, utiliza como fuentes históricas novelas que tienen como tema la guerra y son contrarias a la causa nacional; de Hemingway, *Por quién doblan las campanas*; de Bernanos, *Los grandes cementerios bajo la luna* (que el autor incluye en la bibliografía bajo el epígrafe “memorias”, no bajo el de “novelas”), y de Malraux, *La Esperanza*. Por el contrario, no utiliza como fuente ninguna novela sobre el mismo tema, pero de postura opuesta, aunque cita algunas en la bibliografía, como la de Gironella *Los cipreses creen en Dios*. Es de señalar, por ejemplo, que ni tan siquiera cita en la bibliografía una novela importante sobre el Madrid rojo de los primeros tiempos de la guerra, como es la de Agustín de Foxá, *Madrid, de Corte a Checa*.

Otro reparo importante, que pronto arroja dudas sobre la legitimidad de la redacción histórica de la obra, es la variación de postura. En los primeros capítulos Hugh Thomas parece un encendido defensor de la causa republicano-marxista (su término es “leales” o “legalidad”). Más adelante va cambiando de postura -diríase que los materiales van “convirtiendo” su subconsciente- hasta adoptar una actitud más bien favorable al enjuiciar los últimos momentos de la guerra. Parece como si el profesor Thomas utilizase al día las fuentes en que se inspira, viviendo con intensidad cada momento que describe, y tomando partido en todo instante por la causa roja hasta que la victoria nacional es indudable. Indudablemente que ha adoptado esta postura sin clara conciencia de ello. Pero el resultado es quizá el de un reportaje día a día, más que una historia, y no libra de cierto carácter periodístico al relato. Esta misma actualización, esta sensación de vivir el momento o el personaje biografiado, aunque da calor y fuerza de presencia, delata demasiado la irrefrenable simpatía que le inspiran ciertos personajes republicanos -Azaña el que más. Así, por ejemplo, es inadmisibles que rechace todas las biografías de Franco por el sólo hecho de ser favorables al biografiado.

En su interpretación de la historia contemporánea de España se adivinan fácilmente las fuentes liberales y marxistas en que ha bebido. Adopta sin discusión los puntos de vista de todos los hombres republicanos de 1931 sobre la Historia de España, en aquellos años y los que inmediatamente le precedieron. Así enjuicia, por ejemplo, la figura del rey Don Alfonso XIII, o la del general Primo de Rivera. Y puesto que citamos a esto militar, diremos que el profesor Thomas califica al Ejército como único factor político durante todo el siglo XIX y durante las luchas que lo enmarcaron, quizá con cierto exclusivismo demasiado simplificado y antimilitarista. El brevísimo capítulo XII, sobre las revoluciones del pasado, simplifica los hechos por afán de brevedad de tal manera, que, aunque útil para el exterior, resultaría ingenuo para una edición española.

El genio literario inglés de la simplicidad narrativa está presente. Es también un acierto la organización del material. Su arte expositivo hace arrancar el relato bélico de la Sesión de Cortes, que decretó la muerte de Calvo Sotelo, la chispa ocasional. El profesor Thomas ha superado las dificultades, incluso la de dominar la lectura del castellano, poco del gusto de la simplicidad sintáctica inglesa. Por todo ello saludamos la aparición de una seria obra histórica. Si nuestras observaciones valen el que Hugh Thomas se aliente a seguir escudriñando en los archivos, y en las reliquias vivas, a identificarse con esta España “different”, creeremos haber correspondido con caballerosidad española al ímprobo trabajo de aclimatación peninsular del diligente profesor. La pretensión del gran Wellington en cierto manual español de historia, que él añora, parece revelarnos que su inspiración habrá bebido en la gran tradición británica de temas hispánicos bélicos. Su esfuerzo nos merece que le deseemos que la Historia le reconozca, perseverando en su camino, como a émulo de los historiógrafos técnicos, de los F. Taylor, *The war of Marlborough*, y de los Charles W.C. Onan, *History of the peninsular War* (1902-1930).

#### *Fuentes documentales: Archivos*

El autor ha consultado las principales publicaciones oficiales, tanto de los beligerantes, como de las potencias interesadas, y de los organismos internacionales: Sociedad de las Naciones, Tribunal de Nuremberg. Resalta la laguna de la documentación “ad rem” de la Secretaría de Estado del Vaticano, llamativa no sólo por el carácter católico de uno de los beligerantes y por la neutralidad de la Santa Sede, sino por el hecho de que ésta no fue precipitada en reconocer al nuevo Gobierno nacionalista. No conoce el “Acta Apostolicae Sedis”. Tampoco se refiere a las publicaciones del Bureau de l'Entente International, de Ginebra, v. gr. al dossier “Le Komintern”, 1934. Ni, entre la documentación americana, el “Survey of International affairs”. No alude a los archivos del Servicio Histórico Militar, de Madrid, en los que se guarda la documentación del Servicio de Información del ejército Rojo.

#### *Bibliografía y uso crítico de ella:*

Domina la principal literatura bélica; la historia oficial nacionalista; la literatura republicana de exilio, principalmente la de lengua inglesa; la de nuestros representantes en la Sociedad de Naciones; la vascófila separatista; y, dentro de la exilada, la mejicana. El lector crítico descubre la filiación de los autores por la data y año de la edición. El uso por el autor de esta masa literaria admite observaciones.

En efecto: no hay literatura roja para el Alzamiento de Marruecos<sup>1</sup>. Pero el capítulo XIX sobre el militarismo nacionalista se basa en Ruiz Vilaplana, Bahamonde y Bernanos. Ruiz Vilaplana, funcionario de la Administración judicial, escapa de Burgos en 1936. Pasa a Madrid, donde escribe artículos en “El Socialista”, que constituyen luego su *Doy fe*, posteriormente a 1937 y 38. Bahamonde desertó de la Sevilla nacional, donde parece que fue empleado cerca de Queipo de Llano. Tuvo diferencias con éste. Pasó a Londres, donde en 1937, escribió *Memoirs of a Spanish Nationalist*. De Bernanos y de la valía de su testimonio, se dirá más arriba, al hablar de la Iglesia en apartado exprobo.

Pero es sobre todo importante la técnica expositiva en el planteamiento de la génesis del Alzamiento o, dicho en otras palabras, la cuestión de la legalidad de éste. No nos referimos a la técnica literaria - de aproximación concéntrica al núcleo de la obra, que es la guerra - a través de la procedente historia decimonónica, antes de atacar al relato cronológico. Nos referimos al planteamiento de la causalidad de la guerra, que se hace desde el plano de la legalidad. Era de esperar de un británico. El relato presenta un Gobierno local, la República, que en justa defensa de las libertades constitucionales, se defiende de los golpes de estado de las conjuras militares, hasta que una de estas más feliz, apoyada por la Banca, la Iglesia y la burguesía, se apodera por la violencia del territorio y del poder. La historia nacionalista basa la legalidad de la rebelión en el supremo imperio de la voluntad nacional, que por instinto de conservación, ante la desintegración de las esencias patrias tradicionales, y aún de la misma patria, amenazada por el comunismo soviético, encarna un Poder, que la República no se ha mostrado capaz de detentar. Thomas da cuenta de ambos planteamientos, pero de manera diferente. Conoce el golpe de estado comunista, preparado para mayo de 1936 testimoniado por la documentación de Lora del Río (pág. 108, N.B.1). Thomas cree en la autenticidad de esta documentación. El planteamiento de la legalidad republicana lo da “passim” en el texto. Pero como las conjuras militares, ya desde Sanjurjo (1932) son anteriores, la culpabilidad militar le parece inexcusable y para él el alzamiento es ilegal. Confirma su tesis el hecho de que sólo el reciente historiador nacional Maíz ha aludido a la amenaza del golpe comunista.

El autor reconoce la coexistencia de los dos rivales, que arrebatan el poder al Gobierno, y se lo disputan entre sí: “la segunda república española fracasó porque desde el principio no fue aceptada por poderosas fuerzas políticas, tanto de la izquierda como de la derecha” (pág. 111). Reconoce la incapacidad del Gobierno para gobernar, sobre todo a partir de febrero de 1936. Excusa su debilidad: “Sin embargo, el utilizar esa fuerza hubiera significado para el Gobierno aceptar la inevitabilidad de la revolución izquierdista” (pág. 141). En el desarrollo de la obra, la actitud de Sanjurjo es calificada de “rebelde”. Siendo el levantamiento de todo el frente derechista su continuador,

---

<sup>1</sup> Capítulo XV, pág. 131.

participa del mismo carácter de “rebeldía”. El autor no aclara por qué la rebeldía de las derechas, en 1936, recibía necesariamente la significación monárquica de la rebeldía de Sanjurjo, en 1932. Ni tampoco llama leales a las derechas porque, tras su triunfo de 1934, no se alzaron contra el Gobierno republicano. Las izquierdas, en cambio, son para el autor “leales”. Se podría conceder que lo sean, en efecto, en cuanto ayudan al Gobierno de 1931 contra las conjuras militares. Pero el autor no matiza si lo siguen siendo después de octubre de 1934 y sobre todo desde febrero de 1936. Thomas continúa aplicando el adjetivo “rebelde” al frente derechista, y “leal” al Frente Popular. Desde mayo de 1936, sin embargo, parece que debería consignar expresamente la impotencia del Gobierno para guardar el orden público y su identificación con la izquierda frentepopulista<sup>2</sup>.

Es seguro que Thomas agradecería a Martínez Barrio el siguiente texto, citado por un autor que él maneja: “El 19 de julio ya estaba el poder en medio del arroyo, y no era tarea humana, careciendo de fuerzas organizadas, la de combatir en dos frentes...” (Madariaga: *España*, págs. 527, 553, 556, y esta cita textual en el prólogo de la 4ª edición). Ahora bien, en la descripción de la posición derechista, el discurso de Calvo Sotelo proclama de la “rebelión”, va en el texto, lo que contribuye a la claridad de la exposición<sup>3</sup>. También van en el texto las cartas de los conspiradores de Franco y Mola. En los intentos del golpe de estado comunista en Asturias y Barcelona las proclamas de Grossi (1934) y Companys (1934) van en el texto.

Los documentos de Lora del Río prueban fehacientemente esta preparación del golpe comunista, ya en marcha desde febrero de 1936. Más aún: prueban que esta era la finalidad de los pronunciamientos comunistas durante la República. La noticia recibida de los preparativos de la revolución de mayo parece legitimar la organización del Alzamiento como un acto de necesaria defensa. Estos documentos de Lora parecen suficientes a autorizar el replanteo de la cuestión de la legalidad, tal como la expone el autor, y

---

<sup>2</sup> El profesor Thomas olvida que ya hoy historiadores republicanos como Lerroux y Madariaga reconocen las razones del Alzamiento como exigencias del existir mismo de la Patria. Así el primero en su “Historia de la República”. Largo Caballero, ya el 21 de abril de 1934, se expresaba así: “En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que es preciso que la clase trabajadora haga manifestaciones que justifiquen su acción en el porvenir, porque esta actuación corresponde a la que ahora se sigue con nosotros. Es indudable que en un momento determinado el proletariado se pondrá en pie y procederá violentamente contra sus enemigos. No se diga entonces que somos unos salvajes sin civilizar porque de nuestra conducta responde la conducta de los demás”.

“El Socialista”, de 27 de septiembre de 1934, escribía: “El mes próximo puede ser nuestro octubre, nos aguardan días de prueba y jornadas duras, la responsabilidad del proletariado español y sus cabezas directoras es enorme. *Tenemos nuestros ejércitos a la espera de ser movilizadas*. Y nuestros planes de socialización”. En octubre, en efecto, se movilizó un semiejército, que en el bando se proclama de la revolución de Mineros (Asturias) fue designado el Ejército Rojo.

<sup>3</sup> La historiografía nacionalista pretende que, en la primavera de 1936, era público entre las derechas el amago de un golpe de estado comunista, basándose no solo en el cariz de los acontecimientos, sino en las expresas declaraciones de Largo Caballero ya citadas, y que hacían previsibles las experiencias de Asturias, 1934, y Barcelona, 1934.

cuya solución, y juicio valorativo, prejuzga toda la obra. Colocados a continuación del discurso de Calvo Sotelo en las Cortes, darían a éste, si no el aspecto de un cumplimiento profético, al menos el de una prudente predicción política. Lo indudable es que son importantes. En conclusión: su relegación a una nota haciendo una excepción a la técnica usada hasta ahora - desacreditada la neutralidad y probidad crítica del autor. Incluso su publicación literal en el texto no estaría más, tratándose de documentación tan fundamental.

En la evaluación de los testimonios, el axioma de la unión del Vaticano a la burguesía prejuzga todo el enfoque de Hugh Thomas. No se ve “a priori” por qué los juicios de miembros de la Cruz Roja Internacional prevalecen sobre los de los representantes de obras asistenciales tan fidedignas y serias como aquella, v. gr. la vaticana, representada en Monseñor Antoniutti.

Merece crédito el autor, como fuente documental, la relación de dos sacerdotes vascos, y no tanta la de Pacelli, que los recibe, o la condenación por Pío XI del comunismo ateo. Entre los libros de habla inglesa no produce buena impresión la omisión del libro del embajador americano en España durante la guerra mundial: *Wartime Mission in Spain* (by CARLTON HAYES, New York, The Macmillan Co., 1945), así como tampoco la del capítulo dedicado a Sir Samuel Hoare en *Reivindicaciones españolas* de Fernando Castiella y José María de Areilza, Madrid 1941. Muy sensible es también la omisión de los capítulos dedicados a la ayuda del comunismo inglés a España, del ex-jefe comunista Douglas Hydet *I believed*.

El autor cita la Hemeroteca de Madrid como la principal fuente de datos sobre ambos bandos. En el decurso del relato, sin embargo, las citas reflejan escasa consulta de prensa, en general, agudizándose la deficiencia en la nacionalista. No deja de anotar que *Ya* y *ABC* fueron cerrados, y el segundo semiquemado por la República. Pero insiste más en la expulsión por Bolín de periodistas extranjeros molestos a la España nacional. No conoce que *ABC* se publicó por su director legítimo, en Sevilla, desde 1931. Ignora que el *Diario Vasco* de San Sebastián se mantuvo como fuente incesante de información nacional, desde septiembre de 1936, con la garantía de que fue dirigido, desde 1938, por Manuel Aznar, exdirector del periódico republicano y liberal *El Sol*, y cuya obra aprecia por otra parte.

Los datos de información de testigos privados, múltiples e interesantes - admirable labor del autor - se recogen algunas veces poco críticamente. Así son parciales los datos sobre la rendición de Bilbao de Leizaola, pues Leizaola es uno de los vencidos - Ministro del Interior del fracasado y excitado Gobierno. Pero, ante todo, son criticables los datos que el autor pone en boca de aquel sobre la deslealtad de los italianos con los vascos rendidos en Santoña. Dejando aparte la cuestión del valor jerárquico de la iniciativa tomada por los “Flechas”, cita como fuentes a Steer y a Leizaola. El primero como no vasco y anti italiano es parcial. Pero además nos parece acabar de oír a Mr.

Thomas que Leizaola había huido a Francia. ¿Cómo da testimonio entonces de lo que no presencié?

Según el Rector del Seminario de ingleses de Valladolid -dice- los fusilados allí fueron 9.000. Una evaluación numérica, confrontada con el total de la población, daría al autor que el 20% de la población masculina fue fusilada de ser exacto el testimonio, “quod nimis probat...” Esta alusión, por cierto, a un testimonio de un británico de la España nacional descubre un aspecto eludido en el libro: la actitud nacionalista ante los intereses ingleses.

La línea general de la actitud inglesa hacia el Alzamiento fue, según el autor, de corrección e imparcialidad, fundadas en la defensa de justos intereses comerciales, especialmente en la colaboración a la ruptura del bloqueo nacionalista de Bilbao. Más: fue humanitaria, dadas las ayudas sanitarias y la recogida de niños vascos en Inglaterra. Por otra parte, añade Thomas, la experiencia española fue útil para la técnica militar inglesa, pues el conocimiento de los efectos de los bombardeos nacionales sobre Barcelona provocó un interesante estudio sobre vivisección en cierta revista inglesa, (pág. 616). Las relaciones de flota inglesa de Gibraltar con el Cádiz nacionalista fueron amistosas, en opinión de este historiador.

Pero reparemos en el testimonio del Rector de “los ingleses” de Valladolid sobre los fusilamientos. Esta interesante alusión nos descubre que, además de los intereses de las importaciones británicas desde España, existían intereses británicos en la España nacional: tres seminarios de Irlandeses, Escoceses e Ingleses, en Salamanca y Valladolid. Eran momentos en que la excitación antibritánica era grande, así como grande la necesidad de requisar edificios aprovechables para efectos militares y hospitalarios. Franco respetó las personas, los edificios y las fincas, a pesar de que la Embajada británica en Madrid fue la única que no admitió refugiados; y mientras Mr. Eden y el *Hood* no cesaban de hostigarle. Pero lo que verdaderamente extraña, a efectos críticos, es que Mr. Thomas no utilice estas fuentes británicas de información, testimonios de buenos conocedores del país (sobre todo, dado que se trata de eclesiásticos), para informarse sobre el número de sacerdotes y religiosos fusilados en la España roja. Paradójicamente, el autor recurre asiduamente al testimonio de otro eclesiástico, también vinculado a Valladolid, el canónigo de aquella Catedral, Onaindia, quien, en sus informaciones sobre fusilamientos parece que se resentirá de parcialidad, dado que un hermano suyo fue fusilado por los nacionales. Si Mr. Thomas acudiera a la información de estos centros sin prejuicios, quizá hubiera matizado mejor su información. Tal vez de ellos hubiera averiguado el asesinato de la institutriz inglesa, Miss Boland, la víspera de la conquista de Bilbao por los anarquistas.

El autor es honesto en la cita de los autores en que se inspira, pero no es perfectamente crítico al citar: las citas, que respaldan el relato de las represiones nacionalistas en Badajoz y Málaga, son de autores rojos exclusivamente. Las citas son pródigas en las

anécdotas. Pero en los resultados numéricos de las elecciones de 1936 faltan absolutamente las referencias a las fuentes. En episodios oscuros es donde más se desean. También es defectuosa la N.B. (2) de la pág. 184, a propósito de la matanza de milicianos heridos por los moros en San Juan de Toledo. Dice que el testigo se encontraba en Madrid. Hay también otros testigos, pero, de estos no dice quiénes son. La cita así parece carecer de autoridad.

El autor, por afán de objetividad, extiende al mayor número de detalles su relato, empleando fuentes de ambos bandos. Por ello pueden perdonársele algunas contradicciones, que perjudican la valoración crítica. En la pág. 45, por ejemplo, habla de la rudeza iliteraria típica de la Guardia Civil, “juntarse a la cual equivale e incorporarse a una guerra civil”. Sin embargo, la Guardia Civil lee las poesías de García Lorca y al verse denigrada por ella, mata al poeta...

Mr. Thomas justifica la actitud de Eden contraria a los nacionales<sup>4</sup>. La califica de imparcial y neutra. Sin embargo, afirma que en la reunión del 4 de noviembre, que fijó el plan de repatriación proporcional de voluntarios, Eden, consolando al francés Delbos, ya que el comité no aprobaba la libre apertura de la frontera francesa le dice: “Don't open the frontier, but allow to pass what you want”. Con la particularidad de que el testimonio es del republicano Azcárate. El autor no explica cómo conciliar el texto dado de Eden con su perfecta neutralidad.

Otro de los puntos claves es la discusión sobre la prioridad de los envíos del Eje, o rusos, considerados como provocación a la intervención de la potencia opuesta. El autor fija como las fechas más tempranas las de los aviones italianos enviados para el paso del Estrecho, forzosamente aterrizados en Argelia, en tanto que el primer envío francés se redujo a unos aviones civiles, y el primer barco ruso llegó a finales de octubre. Basa su aserto en la documentación alemana (GD), principalmente, y en el *Diario de Ciano*. El autor desconoce la tesis de Maufred Merkes, *Die deutsche Politik gegenüber den spanischen Bürgerkrieg, 1936-1939*, en las series de “Bonner Historische Forschungen”, Bonn, 1961, que le será útil, así como la de Joaquin van der Berg, 1953, para enterarse de que la primera petición de ayuda militar fue de 24 de julio de 1936, desde Tetuán, y no anterior en cinco meses al Alzamiento. Omite muchas citas de los GD, sin duda para no recargar su relato. Pero un estudio más exhaustivo le proporcionaría matices, que tal vez le llevarían a pensar que la ayuda francesa fue precoz y previa a la mussoliniana.

En efecto: se refiere después a las vicisitudes de la política francesa y afirma luego: “Léon Blum et moi même, désormais d'accord, accélérées l'aide clandestine, aide indirecte assez faible en raison des nécessités de notre défense nationale, aide indirecte surtout par les facilités de transit accordées aux Etats qui fournissent des armes et des munitions à nos amis”. Y esta ayuda clandestina -por llamarla de alguna manera- se

---

<sup>4</sup> El autor da una idea minuciosa de la política de Eden en relación con la guerra, como Secretario del Foreign Office y fundador del Comité de No Intervención.

llevaba a cabo por el Presidente del Consejo y por Ministros que al mismo tiempo proponían oficialmente la no intervención y el embargo de armas.

En los documentos de Ciano (edición Francesa, Plon, pág. 20) el Embajador de Francia en Roma, Chambrun, reconoce, el 29 de julio de 1936 -antes del aterrizaje forzoso de los aviones italianos en Argeli - “que quelques entreprises priv doo fourniraient des avions de transport (à Madrid). Je lui ai fait remarquer - dice Ciano - qu'on aviation, l'avion de transport et celui de bombardement no ressemblent beaucoup”. Por su parte, Maurico Vaussard (Archivos du Ciano, edición Plon, pes. 22), escribe que a fines de julio: “de nombreux aviones militaires étaient déjà envolées vers l'Espagne des aérodromes française”.

Los testimonios referentes a la doblez francesa son numerosísimos. A continuación, se dan unos cuantos: Broué y Témine (*Révolution et guerre d'Espagne*, pág. 303). “Les Ministres français, qui acceptent le principe de faire partir pour l'Espagne une o cinquantaine d'appareils destinés de toute manière a exportation ne pensent pas (en el Consejo de Ministros del 2 de Agosto) qu'il soit possible d'expédier du matériel d'aviation ou d'artintorie pris sur les réserves de l'armée”.

El Conde de Welczeck, Embajador alemán en París, informa a su Ministerio el 30 de julio de 1936: “I have no doubt that at first war material from France was delivered to the Spanish Government”. (GD, pág. 17). Y tres días más tarde, el 2 de Agosto, insiste: “Unless the rebels soon receive at least the same number of planes and bombs as the French have delivered to the Spanish Government, I fear that they will not be able to hold out” (GD, pág. 25).

En el memorándum entregado a Hitler por el Almirante Raeder, fecha 22 de Agosto, le dice: “Finally (el Gobierno de Madrid) it is also being supported by neighboring France to an extent which, for reason of geography alone, the support that Franco receives cannot even remotely counterbalance” (GD, pág. 51).

A primeros de Septiembre -el día 2- insiste Welczek en carta personal a Dieckhoff (GD pág. 68): “In my opinion, the French will suspend their deliveries to the Spanish Red Front only if the British put strong pressure upon the Government here”.

Muy interesante resulta el informe Mosserschmidt, fecha 8 de Septiembre de 1936, citado por Thomas con la pag. 273, pero con otro objeto, en el que se escribe a propósito de su entrevista con el General Kindelan: “He praised the activity of the German Fliers, although, as I was aware, there had in the very day been a certain tension between him and Herr von Scheele because the German pursuit fliers considered the use of the HE-51 planes on the Saragosse front inadvisable *in view of the fact that the very modern French Breget pursuit planes were operating there and the HE-51 planes would probably lost in an unequal combat with them*”.

Y el cónsul alemán en Barcelona (GD, pág. 89 y 90) se refiere, el 16 de Septiembre de 1936, al envío a Francia de 344 millones de pesetas (unos siete millones de libras esterlinas de la época) para pago de material, y a la llegada de dos aviones franceses.

El peso de toda esta documentación es grande y demuestra claramente que la ayuda del Gobierno de París al Gobierno de Madrid: en material bélico -principalmente aviones- es anterior a envío de aviones italianos a la zona nacional; y que el Gobierno Francés actuó en todo este asunto con doblez y completa falta de sinceridad.

El testimonio -que refiere el autor- de cierta hija de un almirante “nacionalista”, fusilado por los rojos, que protesta contra la inclemencia de Franco por no recibir peticiones de indulto para los condenados, hasta que estuviese ejecutada la sentencia, es un cargo tan grave que debiera, en buena metodología, o ir autorizando por el nombre del testigo, y refrendado con una cita formal; o puesto gramaticalmente en oración condicionada, si lo anterior no puede hacerse. La cita se inválida por imposibilidad de verificación. El autor no aclara que las sentencias se tramitaban a través del Coronel Martínez Fuset, del Cuerpo jurídico militar, en el Cuartel General. Puede hacerse observación parecida sobre la autoridad conocida al testimonio del Colegio de Abogados del Madrid rojo. Afirma los fusilamientos nacionalistas de rojos en presencia de sus familiares. Ha dicho anteriormente que el asalto de las cárceles madrileñas causó bajas de profesionales derechistas, entre ellos abogados. Si del “respetable” Colegio de Abogados habían sido depurados los miembros derechistas (los miembros patriotas rojos estarían militarizados) resulta claro que los restantes no constituyen un testigo colegial idealmente imparcial.

En la pág. 116 trae el testimonio de Bernanos, quien adjetiva de escritor “católico”. Nos admira la profundidad de pesquisa del autor, que extiende su información incluso a la literatura de ficción. Le brindamos la autoconfesión de anticlerical del propio autor, una página más arriba en la misma obra, y puesta en boca de su propia hija. Durante la estancia de la familia en casa del falangista Zayas, la niña, sorprendida ante un cura, que llamó a la puerta, le advirtió: “Mon père n'aime pas les curés”, copiado luego por el escritor.

La cita sobre el capellán, jefe de las cárceles nacionales, quien, según él, confesaba para fusilar, y fusilaba para asegurar la vida eterna, -estilo Hamlet, pero “al contrario”, cuando espiaba tras las cortinas la oración de su enemigo- no requiere necesariamente esa interpretación. El autor debiera dar el contexto. Por lo demás ya se dijo mil otras veces. Es el “compelle intrare”, que la leyenda negra achacó a nuestra evangelización americana. El autor ironiza sobre el supuesto hecho de que ser fusilado confesado se reputaba una buena muerte, y que se prohibía a la parentela de las víctimas llevar luto.

### *La Falange*

Es mérito del autor al optar en su bibliografía las *Obras completas* de José Antonio, a quien elogia con justicia, aunque sin exactitud: la colección de artículos, de Onésimo Redondo, Valladolid, 1937, y las obras fundamentales de Serrano Suñer, “Entre Hendaia y Gibraltar”, y demás falangistas: Giménez Caballero, Izurdiaga, etc. Como la germinación de la Falange de la guerra, y primera posguerra, fue intensa, se explica que los sentimientos británicos del autor, adversos a todo nazismo, encuentran dificultad, y necesiten de un esfuerzo de objetivación en punto de alcanzar la verdad histórica. Téngase presente que la redacción del libro ha coincidido con los sufrimientos británicos por culpa de Hitler, en Nuremberg, etc. La División Azul participó en actividades bélicas formales. Son raras las traducciones de la literatura falangista vertida al inglés, quizá porque el partido de Sir Oswald Mosley no tuvo la fuerza de los fascismos del Eje, ‘reximo’, o ‘degrellismo’. Todavía concedemos que el común prejuicio inglés antifascista se encontró en 1935 por el desprecio constante de Mussolini hacia las sanciones, y llegó a su colmo con la ayuda italiana bélica<sup>5</sup>.

Todas estas salvedades no impiden, sin embargo, que nos veamos obligados a hacer observar al profesor Thomas faltas metodológicas, que esperamos puedan ayudarle a la depuración histórica de su versión y a una redacción más pausada.

Conoce bien la figura gallarda de José Antonio. Quizá por familiaridad con sus discursos (las *Obras completas* las ha citado en la bibliografía; no tanto en las notas), cita su pensamiento de forma global, y a esto achacamos que (pág. 183) retrase su aforismo “mitad monje, mitad soldado”. Lo importante es que transcribe un trozo vivo de su pensamiento. Otra menudencia: conoce y estima la persona y obra de Serrano Suñer. En las páginas 416, 511 y 512, nombra a Serrano Secretario General de La Falange. En la 482 nombra para igual cargo a Fernández Cuesta, en el que ya tenía a Serrano. Pero en la página 513 descubre definitivamente que confunde la Presidencia de la Junta Política con la Secretaría General del Consejo Nacional. Fernández Cuesta fue Secretario General de Falange, y Serrano fue Presidente de la Junta Política. Aunque la terminología falangista fue novedosa, y nada fácil, el lector agradecería se liberara de confusiones.

El profesor Thomas conjura a la Falange sus familiaridades con los métodos anarquistas, y su maquiavelismo, anarquista a su vez, pues no solo quemó iglesias (pág. 98), sino con la intención de que la culpabilidad recayera sobre los marxistas. Ofrece

---

<sup>5</sup> Todavía podría reivindicarse la versión del autor, y conciliarla con la falangista, consintiendo todos en que el Partido nació guerrero, como Esaú, en la lucha callejera contra la República, dejando su consolidación para tiempos mejores, y adoleció de orfandad prematura, porque su Fundador no tuvo tiempo de madurar y clarificar todo su pensamiento. Entonces el profesor Thomas se disculparía con la evasiva de que él historia la Falange de la guerra, precisamente la germanófila, y que prescinde del resto. Si ya no nos dijera que él señala deficiencias históricas, y que si yerra en el as, podría haber recogido otras dejadas en el tintero.

esto gravísimos reparos. En primer lugar, no cita la fuente exacta, ni nombres en este cargo. Además, asesinaban: (pág. 106) “Muy ocupados con sus asesinatos”. Pero en la retaguardia, en 1938, los falangistas aparecen confesando y comulgando (pág. 183), cambio extraño, pues no concilia con lo anterior, a no ser que fuera un atavismo del padre del Fundador, quien en su caso tampoco reparó en alternar la confesión con el burdel (pág. 17). Como se vio además de no citar, Mr. Thomas nos presenta extraños giros. Quizá servirá de aclaración el saber que el General no se confesó en París (testimonio de su amigo, y testigo de aquellos días, el periodista Mariano Daranas). En cuanto a lo otro... Fue celebrada severidad de costumbres, que aplicaría con galanterías de soldado. Pero en las escasas cuatro semanas de París no recibió sino a contados amigos, estrictamente.

José Antonio sería “mitad monje...” y, como él, los falangistas auténticos y sanos, sin que sea legítimo generalizar desde la inautenticidad de los advenedizos y los arribistas que la situación bélica forzó a encuadrar rápidamente. Falange organizó el atentado contra Jiménez Asúa, el teniente Castillo.... pero es generalización injusta hablar del asesinato como su ocupación primordial y habitual. Causa sobre todo una penosa impresión de parcialidad la pintura contrapuesta, de la página 179: “Los anarquistas de la FAI y la CNT eran, una vez más, diferentes. Ellos mataban como si fueran místicos...” (?)

Aunque los pensadores falangistas están registrados en la bibliografía, sus historiadores no aparecen nunca citados en las notas a pie de página. Hay indicios de que su prensa no ha sido familiar al autor. V.gr: “Durante diez años nadie aludió a García Lorca en la España Nacional” (pág. 170, N.B.1). Esto no es así. Por ejemplo, el periódico falangista “Unidad” de San Sebastián, fundado durante la guerra por el escritor J.A. Giménez Arnau, publicó en aquella época el artículo: “Han asesinado a nuestro mejor poeta imperial”. Fue reproducido por otros periódicos falangistas.

Otro dualismo difícil de conciliar resulta en la personalidad de los jefes Hedilla, y Fernández Cuesta. Hedilla, en la página 353, “era casi un analfabeto”. Pero en la página 403, es capaz de organizar un golpe de Estado. (Era, sí, de familia modesta).

El falangista Fernández Cuesta ha manifestado al señor Sagaz que, el 31 de julio de 1937, fue trasladado desde la cárcel de Porlier a Valencia, con un grupo de directivos del POUM. Que en dicha cárcel se iba a ver una causa sobre un supuesto complot de espionaje, en el que se le acusaba de haber tomado parte.

A mediados del mes de septiembre fue llamado al despacho del Director de la Prisión de Valencia, donde le presentaron a un señor desconocido, que dijo llamarse Ángel Baza. Este le manifestó que era un íntimo amigo de Prieto, que no tenía ningún cargo político y que su negocio era el de director del restaurante, o cabaret, de Bilbao “Las Columnas”.

En esta primera entrevista le manifestó el deseo de Prieto, entonces ministro de Defensa, de entrevistarse con el señor Fernández Cuesta.

A los pocos días este Ángel Basa se presentó en un coche oficial del Ministerio de Defensa, llevándose al señor Fernández Cuesta a una villa, que tenía requisada en Veteira Indalecio Prieto. En esta y en otra entrevista lo habló del error que consideraba había cometido al fusilar a José Antonio Primo de Rivera. Le dijo el actor Fernández Cuesta que iba a ser canjeado por Azcárate, indicándole que el Gobierno rojo obtenía bien poco beneficio con este canjeo. Trató en la conversación de destacar el valor de la Falange frente a lo que entonces gobernaba la España Nacional que, según Prieto, eran los militares y los curas. Trató en dicha entrevista de procurar que el señor Fernández Cuesta, al incorporarse a la zona nacional, se convirtiese en un elemento de discordia.

¿Es creíble que con tales sentimientos antifascistas llegara a ministro de Franco?

Limitándonos a la metodología también es de temer que la lectura de Izurdiaga haya ido de prisa. Mr. Thomas le hace fraile (es sacerdote) y da la grafía “Izurdiaga”.

En la página 39 Mr. Thomas añade a la jerarquía falangista a Maeztu, a quien nombra “progenitor del fascismo español”. Antes había sido “anarquista”. Pero en la página 45 es fundador de Renovación, partido “legal Monarchist”. Así la filiación de Maeztu aparece confusa. Habrá que revisarla, o hacer monárquico al fascismo. Por otra parte, en la esquila final de jefes falangistas (pág. 608) omite precisamente a este “padre del fascismo”.

En cuanto a Onésimo Redondo le cita siete veces en el texto. En la bibliografía el hecho de citar sus “Escritos” da pie a pensar que le ha estudiado. Pero entonces ¿cómo dejar pasar que murió en el Alto de los leones?, (pág. 201) cuando murió en el pueblo de Labajos (Segovia), asesinado en una emboscada, a 40 kilómetros del frente? Estos errores, aunque minúsculos y explicables, hacen presumir que el profesor Thomas y sus colaboradores, han dominado con excesiva rapidez el material, inmenso por otra parte de su historia.

### *La cuestión vasca*

El autor es honesto al confesar su admiración por la minoría vasca, que prueba o la extensión dada relato de su estatuto, primero, y de la campaña del Norte, luego. Justifica su afición en los razonables intereses ingleses en las minas bilbaínas principalmente. Todo ello está en su punto, aunque quizás el actor británico extraño no entienda su elogio por el Gobierno de Euskadi a la Reina Victoria Eugenia, la inglesa destronada, a la que ve partir para el destierro en 1931, sin especial pena. Es de todo punto razonable la compasión ante la tragedia vasca, especialmente por los fusilamientos de 16 sacerdotes vascos, (el autor consigna primero 16 y añade 4 más, dudosos, ejecutados por los

nacionales). Pero desde el punto de vista de la técnica historiográfica encontramos omisiones, que, subsanadas por el autor, contribuirían a mejorar la obra.

La documentación separatista vasca de exilio empleada es abrumadora. El autor conoce las obras de autores nacionales en el elenco. Pero en las citas del texto emplea autores nacionales casi con exclusividad para la descripción de la campaña militar. De las omisiones es seria la ambigüedad en que quedan las estadísticas de población, electorado y sufragios obtenidos, en el plebiscito sobre el Estatuto de 1933. Las cifras, tal como están limitadas, y ordenadas, llevan a la conclusión, si no se leen críticamente, de que la totalidad de la población vasca votó su autonomía. Tratándose de una cuestión política, el pueblo vasco, que es separatista, es injustamente coartado en su legítimo deseo de independencia, a la que le invita su autarquía agrícola. Ahora bien: el autor da un 15% de población no vasca residente en Vasconia. De la orientación electoral de esta masa respetable pro, o anti-autonomía, depende la conclusión de que todos los vascos querían el separatismo, o bien que una parte vasca quiso ser España, y parte de los castellanos votaron el separatismo. ¿Se trató primordialmente de una cuestión de soberanía política vascos, castellanos o de una lucha de ideologías, que se repartían la étnica? El autor no puntualiza la proporción de vascos residentes en Navarra, y su participación en el plebiscito. Tal como deja las cosas, es incompleta la estadística e insoluble el problema del voto de los españoles no vascos residentes en el País Vasco.

Sin duda que la intención del autor al autorizar tan favorecidamente fuentes vascas separatistas ha sido la de obtener un máximo de datos históricos. También se adivina la intención del autor, a efectos de una organización más clara del material, de incluir en su capítulo 20, sobre las represalias en la Esparta roja, los cuerpos de los sacerdotes fusilados por los rojos en las Vascongadas, pero si el autor hubiera utilizado además las fuentes nacionales, habría podido precisar el número, y también las circunstancias de estos fusilamientos. Montero de como cifra de víctimas del clero secular y regular de 34 a 47 (págs. 186-88; 357-362)<sup>6</sup>. Se informa H. Thomas en dos autores nacionales solamente: Carreras, *The martired Spain*, y J. Estelrich, *La persecution religieuse en Espagne*, ambos prematuros y de la primera época. Si nos extendiéramos a Santander, como el autor se extiende a Navarra para acumular curas fusilados en campo nacional, habría que hacer constar que 108 rojos ahogaron a 11 religiosos trapenses en el faro de Santander. Estas víctimas “tampoco” tuvieron su tiempo oficial para prepararse a morir confesados. Como complemento informativo de Montero nos permitimos nombrar al párroco de Iciar (Guipúzcoa) Manuel Aloibar, con treinta tiros en su cadáver. Añádase también al coadjutor de las Arenas (Vizcaya), la víspera de la conquista, y los PP Capuchinos del Reformatorio de Amurrio (Vizcaya), asesinados a vista de sus pupilos.

---

<sup>6</sup> Antonio Montero - *Historia de la Persecución Religiosa en España (1936-39)* - Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961.

### *La Iglesia: su enjuiciamiento*

El autor, de confesión no católica, ha hecho un laudable esfuerzo al tratar, nada escasamente, el tema. Siempre resulta difícil posicionarse de temas confesionalmente extraños. La caridad cristiana y la veracidad histórica obligan a enjuiciar con severidad el nivel de objetividad logrado ahora por el autor. El cargo más grave contra su técnica histórica es el desconocimiento, que muestra, de las fuentes eclesiásticas oficiales. Ni una sola alusión al “Anuario Pontificio”.

Mr. Thomas no cede en severidad de censura contra los jesuitas a la propia República. Esta malentendiendo la naturaleza del cuarto voto de obediencia especial al Papa, desterró a la Orden, pero el autor sospecha además de su voto de pobreza haciendo a los jesuitas propietarios de los cines madrileños y del periódico *El Debate*. Al convertirlos también en propietarios de los “dance hall”, H. Thomas les hace arriesgar su voto de castidad. Los jesuitas, al regresar en 1938, adquirieron una posición más dominante todavía, según el autor, lo que arguye un desprecio de su profesión de humildad, y un olvido de su humilde origen carcelario. Su fundador, sépase por si no lo sabemos creó la orden en la cárcel de Pamplona. (?) El autor ha debido querer aludir a Alcalá o Salamanca. Pero de los jesuitas, el más degenerado de todos en el libro aparece el Pedro E. Peiró, a quien el autor, con una transmutación nada fácil, que no lograron los Papas, ha convertido en dominico (pág. 31). Como compensación transforma en jesuita al dominico Menéndez-Raigada (pág. 702). La propiedad de los “dance hall” (pág. 34) no va refrendada. A la crítica del autor no le sorprende afirmación tan inusitada. Quizá quiera referirse a algunos centros de recreo de la juventud, sostenidos por los Padres. Serían nuevas las relaciones de los Jesuitas con Josefina Baker.

Es también dura la afirmación de que los nacionales (cuando no hacían presenciar a los niños el fusilamiento de sus padres) dejaron abandonados a su suerte a viudas, huérfanos, y mutilados de guerra. Si el autor hubiera consultado la información del Dr. Roviralta, sobre el cuidado asistencial en la España liberada; los informes de Auxilio Social de la Falange, y conociera el decreto de 8 de noviembre de 1940, del Ministerio de Gobernación, para la creación de Asociaciones Provinciales de Mutilados Civiles; hubiera alcanzado mejor es datos. Solamente las escuelas profesionales para niños pobres (fundacionalmente para hijos de fusilados) de Úbeda y Cristo Rey de Valladolid, recogieron varios miles de huérfanos de guerra.

La Iglesia por boca de su primado, Cardenal Gomá, y de obispos y sacerdotes, protestó de los fusilamientos injustos. El Obispo de Segovia, Mons. Pérez Platero, intervinó públicamente para evitar efusiones de sangre.

Los Curas Párrocos de San Juan del Monte -Burgos- y Cenicero -Logroño- actuaron enérgicamente para impedir fusilamientos de rojos. Es de creer que casos semejantes se habrían producido en otras provincias y en otros lugares.

Al parecer, en todo este capítulo, el autor se deja llevar por el influjo de una literatura más o menos polémica, unas veces producto deliberado de la propaganda - como en el caso Koestler, o en el informe del Colegio de Abogados de Madrid - y otros efectos de unos hechos ciertos, pero amplificados, como en el caso de Bernanos. Ejemplo típico de esta literatura es la crucifixión simbólica con amputación de miembros, que el autor recoge de Aberrigoyen en la pág. 168. La simple reflexión sobre el hecho demostrará al autor su imposibilidad física absoluta.

Parece necesario en todo este capítulo, así como en el siguiente, controlar algo más la información, evitando las generalizaciones, como la del motivo “social” del asesinato de sacerdotes. En la *Historia de la Persecución religiosa en España* de la B.A.C., encontrará el autor numerosísimos ejemplos, que demuestran lo superficial de su explicación.

Sus afirmaciones sobre que los excesos de la represión contra los revolucionarios asturianos en 1934 excedieron a los desmanes de los propios revolucionarios, no lleva prueba. Da los nombres de los rojos castigados. El recuento y nómina de las víctimas de aquellos, en cambio, sufre omisión. Recomendaríamos al autor una mayor explicitación a fin de alejar la acusación de subjetivizar. Las víctimas eclesiásticas fueron 34, y las iglesias incendiadas 58.

Puédase también observar que oye con preferencia a aquellos eclesiásticos que políticamente han disentido del régimen actual: vascos en exilio, monseratenenses insumisos. Por cierto, que el autor no consigna que el Monasterio catalán ofreció también su ofrenda de sangre, 22 víctimas de los ojos, entre ellas algunas celebridades en estudios catalanes. El autor cita a Echeandía: *La persecución roja en el País Vasco* en la Bibliografía, pero no en las N.B. a pie de página; no consta haya utilizado esta información. Véase más arriba la estadística de los sacerdotes y religiosos fusilados en Vascongadas.

Cierta precipitación de redacción quizá hace surgir contrasentidos en el texto. Elogia los progresos pedagógicos realizados bajo Marcelino Domingo, por los años de la República. Elogia justísimamente al catolicismo, vasco. Parece que lo resultante debiera haber sido la excelente educación de los niños vascos, de no peor nivel educativo, al menos, que los niños nacionales, que, desde 1938, “pasan el tiempo rezando el Rosario”. Pero el autor nos presenta (pág. 438) a los niños vascos, recogidos en Inglaterra, como totalmente díscolos y fugándose del campamento.

### *El Ejército:*

Alienta en el subconsciente del autor una visión antimilitarista. En grado variable, sin embargo, a medida que se llega a la victoria nacionalista. La paradoja es que el ejército se “pronuncia” continuamente durante todo el siglo XIX (los pronunciamientos aludidos entre 1914 al 1923, arguyen una errata de fecha, querrá decir entre 1814-1923, pues

entre las dos fechas dadas no hubo ninguno) lo que supone una crisis de autoridad en sus mandos. Además, Azaña lo debilitó en 1931. El soldado metropolitano durante la guerra queda eclipsado por los marroquíes, alemanes o italianos en el libro de Hugh Thomas. Nuestros generales aprenden de los del Eje. A pesar de todo vencen. Estas variaciones son extrañas. Confirman la impresión de que el ensayista ha redactado en un espacio de tiempo muy largo, sometido a cambios de opinión. Quizá durante la Guerra Mundial, en que el propio militarismo le habrá hecho poco a poco más benévolo.

En los tres primeros libros las milicias del pueblo aparecen siendo las generosas, las valientes. En los restantes, la omnipotente y salvadora Legión Condor libra de constantes apuros a la infantería nacional, “cuyos oficiales han sido instruidos por alemanes”. Como fuerzas de choque valen la Legión extranjera y los salvajes moros. Tendenciosa propensión a presentar la guerra como una contienda entre las clases trabajadoras españolas, dirigidas por sus jefes sindicales, y una cuadrilla de generales al mando de moros y legionarios.

Así, por ejemplo, en contraste con las frases de exaltación de la defensa de Madrid, página 322, califica como sigue a las fuerzas nacionales: “Un ejército bien equipado, pero sólo de unos veinte mil hombres, *principalmente moros y legionarios.*”

En la pág. 272 vuelve a insistir sobre la conquista de España por los soldados marroquíes, demostrando una vez más su incompreensión total por la misión de las fuerzas armadas del pueblo español y del Movimiento Nacional.

En la pág. 284 habla de la represión, que atribuye a las tropas nacionales y la de carácter de sistema: “there remained only the usual blood-bath that always attended a Nationalist capture of a town”.

Otro de los “ritornellos” del señor Thomas es que muchas de las acciones del Ejército Nacional se hacían como “experiencias bélicas para satisfacer a los alemanes”. Véase páginas 317 sobre el bombardeo de Madrid; pág. 329. y pág. 349, sobre bombardeos experimentales.

Aprovecha el autor todas las ocasiones para insistir sobre la presencia de las tropas marroquíes y su conducta: “The moors stormed several of their trenches *and as usual* bayoneted the wounded they found there” (pág. 349). En la página 351 se habla de desertiones en el campo nacionalista. Para contrarrestar se mencionan también las desertiones republicanas, pero a título ocasional (“occasional instances”).

La toma de Málaga da al autor ocasión para remachar sus ideas sobre la represión de las tropas nacionalistas: “There ensued the most ferocious proscription that had occurred *in Spain* since the fall of Badajoz. Thousands of Republican sympathisers were left behind, some being immediately shot, the rest imprisoned” (págs. 372 y 373).

En el capítulo 45, que trata de la batalla del Jarama, se acentúan las tendencias partidistas del autor: “The nationalists attacked *with five mobile brigades each with a majority from the Army of Africa*”; “La Maraños, where two Republican battalions fought

to the last man” (pág. 374). “A group of Marroccans silently worked their way into the dark to the Pindoque bridge, where they knifed the sentries of the French André Marty Battalion...” (pág. 375). André Marty Battalion “resisted until the ammunition was exhausted. Then the morrocan cavalry charged and killed most of the survivors” (pág. 376). “A group of marroccans who advanced singing the International” (pág. 378).

Muy rara vez cita Thomas a la Aviación española (véase pág. 525, última línea) o las unidades acorazadas nacionales. Para él hay solo Legión Condor y cuerpo de tanques de von Thoma. Véase, por ejemplo, en la pág. 519, sobre la ofensiva de Aragón, la ausencia de toda mención a la contribución de ambas fuerzas españolas.

El profesor Thomas conoce en su bibliografía la historia militar de la guerra, preparada por el Servicio Histórico militar, en 1945. La endeblez documental, y las lagunas bibliográficas de la obra de Thomas, son ahora muy serias. No cita nunca en sus notas a pie de página, de los libros I a IV aquella fuente. Desconoce también el extensísimo “Archivo de la Guerra de Liberación” guardado en este Servicio Histórico. Conoce a Díaz de Villegas, Aznar, Lojendo y la *Historia de la Cruzada*, pero no a estrategias como Vigón, Kindelán, E. Esteban Infante. No parece tampoco conocer el *Anuario Militar de España*, al menos el de 1931, pues no hubiera dicho (pág. 57, línea XXIII) que los generales en activo eran 219, cuando eran 148; ni el de 1936: los generales no eran 200, sino 70. Tampoco ha visto los archivos del ministerio del Ejército, ni el del Consejo Supremo de Justicia Militar, pues no hubiera dado por fusilado al General Molero, Jefe de la VII División (Valladolid) (pág. 169, línea 21 y ss.).

Al tomar el mando el General Saliquet, Molero sólo fue herido. Murió de enfermedad años más tarde. El autor no conoce el Archivo del Servicio de Información del Ejército rojo: la columna nacional que llegó a los alrededores de la capital española en los primeros días de Noviembre de 1936, se componía no de 20.000 hombres, como dice Thomas, sino de 3.500, lo que hace esta acción especialmente heroica para el Ejército Nacional.

Da pie a sospechar que no ha visto publicación oficial alguna de Marina, pues nunca da el número de oficiales asesinados por la Escuadra roja. Sería útil para el autor leer el artículo del periodista Ramón Sierra, bajo el seudónimo Javier Vergara, aparecido en *El Diario Vasco*, de San Sebastián, en otoño de 1936. Bajo el artificio literario de una Carta de un oficial inglés a su familia, intenta hacer entender a los ingleses cuál hubiera sido su reacción, si una revuelta de la Home Fleet hubiera asesinado al 98% de sus oficiales. También completaría su elenco sobre monografías marineras, con R. Giménez-Arnau: *A Madrid por el mar*, especialmente para el relato de la intervención de la Flota inglesa impidiendo el bloqueo de Bilbao por los buques nacionales. Con respecto a la aviación, insiste en la Legión Condor, pero no cita siquiera los libros sobre García Morato. ¡La primera alusión a la aviación nacional es de la página cuatrocientas y pico!

Por lo que respecto a la Guardia Civil parece en efecto haberse inspirado más en las descripciones de García Lorca que en archivo alguno del Cuerpo. Por ejemplo, consta allí el número de bajas de la Benemérita durante la represión de Asturias. El resumen de la estadística consta en la Dirección General de la Guardia Civil:

*Bajas del 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936*

| <u>Bajas del 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936</u> |                |                |
|---|----------------|----------------|
|   | <u>Muertos</u> | <u>Horidos</u> |
| Tenientes Coronales   | 1              |                |
| Comandantes   | 1              |                |
| Capitanes   | 4              |                |
| Oficiales   | 4              | 6              |
| Suboficiales  | 12             | 16             |
| Cabos   | 20             | 23             |
| Guardias  | 138            | 215            |
|   | <hr/>          | <hr/>          |
|   | 180            | 260            |

Solamente en la revolución de 1934, en Asturias, León, Palencia, Aragón y Cataluña cayeron:

|                  | <u>Muertos</u> | <u>Horidos</u> |
|------------------|----------------|----------------|
| Toniente Coronol | 1              |                |
| Comandante       | 1              |                |
| Capitanes        | 2              | 4              |
| Oficiales        | 2              |                |
| Suboficiales     | 10             | 8              |
| Cabos            | 18             | 12             |
| Guardias         | 103            | 125            |
|                  | <hr/>          | <hr/>          |
|                  | 137            | 149            |

Hemos citado al principio de este apartado las frases textuales que descifran la composición del ejército nacional. Tienden a ensalzar la importancia de los marroquíes. En la pág. 206: “The only strong units in the Nationalist Army were the Legion and the Moroccan troops”. En la página anterior de la composición de los contingentes nacionales, y calcula el ejército nacional en 40.000 soldados. La mayor parte eran reclutas accidentales, “de que no se podía fiar”: “que fueron utilizados como guarniciones”<sup>7</sup>. Como de los oficiales en activo en 1936 sólo 200 quedaron con los rojos, (debe ser errata, querrá

<sup>7</sup> En las páginas 182 y 205 dice que muchos obreros se afiliaron falangistas para buscar protección política (lo que no dejó de ser verdad), y más en concreto, que los obreros se enrolaron porque en el ejército se pagaba a tres pesetas diarias. No es exacto: se abonaba 0'50 en mano, y se retenía 2'50 para comida y vestido.

decir 2.000) unos 8.000 se alzaron con Franco. Ahora bien: nuestro ensayista parece contradecirse. Pues en la página 488, en otoño de 1937, cita un ejército de 600.000 (Obsérvese que Thomas ha partido de unos 60.000; los 40.000 citados, más los expedicionarios africanos, que calcula en 16.000)<sup>8</sup>.

Pero más adelante se afirma que en la España nacional no se movilizaron reemplazos, por temor a rebeliones de los llamados a filas (pág. 356). Luego, al prepararse la ofensiva de Mola sobre Bilbao, habla de 30 batallones de tropa regular. No deja claras ninguna de las dos afirmaciones: ¿cómo se pudo llegar a los 600.000 hombres sin levas (pues aun sumando los 50.000 italianos, y los 16.000 alemanes, más los 50.000 oficiales de complemento, “instruidos por instructores alemanes” no se alcanza). Ni mucho menos aclara cómo tropas así pudieron llegar a la victoria. El caso es que llegaron.

Vengamos al examen de las cifras dadas para la evaluación de la ayuda italo-alemana. Los evalúa en 50.000 y 16.000 respectivamente. Los informes suministrados por el Servicio Histórico Militar discrepan notablemente. Son cifras exageradas, para los efectivos alemanes totales las calculadas en 16.000 hombres, y en 6.000 los de la “Legión Condor”.

Se exageran igualmente los efectivos del C.T.V. (Cuerpo de Tropas Voluntarias Italianas) cifrándolo en 50.000, a mediados de 1937, cuando en realidad alcanzaron en marzo de ese año solamente la cifra de 35.000, que luego fue disminuyendo hasta 25.000 en marzo de 1938, y tan sólo 14.000 en diciembre del mismo año. Agregando a estas cifras los de la “Aviación Legionaria” y los contingentes enviados para cubrir bajas, se llega todo lo más a la cifra total de 50.000 voluntarios italianos llegados a España en diferentes épocas; aunque su actuación en la guerra fue intermitente y de ningún modo decisiva.

Todavía más exagerada es la cifra, que se cita, de voluntarios portugueses o irlandeses. Los primeros no pasaron de algunos centenares, alistados en la Bandera Mixta hispanolusitana de los “Viriatos”; mientras que el señor Hugh Thomas los cifra en ¡20.000! Los irlandeses fueron unos 600, pero no llegaron a combatir, sino que fueron disueltos y repatriados a poco de llegar, a causa de su indisciplina (página 635).

Por otra parte, además de las Brigadas Internacionales propiamente dichas figuraban en las plantillas, nóminas y estados de fuerzas de la Base de las mismas, muchas otras unidades complementarias que en conjunto sumaban, el 16 de mayo de 1938, un total de 37.351 hombres, según un estado de fuerzas firmado por el titulado “General

---

<sup>8</sup> Cabe preguntarse sobre el espíritu crítico que aplica a afirmaciones de los autores rojos, cuando describen los tabores de Regulares, y cuyos datos admite. Estos aparecen no sólo salvajes, sino sádicos. En la página 378 dice, sin embargo: “A group of moroccans who advanced singing the International”. Se trata de una estrategia que, según el autor, los moros utilizaron para acercarse a las trincheras rojas. Mr. Thomas comprenderá que podemos aceptarlo que, puesto que los regulares y la Mehala fueron reclutados entre las tribus marroquíes - como dice en la página 205- cometiesen excesos, rapiñas más que degradaciones sexuales. Pero cualquiera que ha tratado con moros se resistirá a creer, aunque lo asegure Mr. Thomas, que entonaban ese himno. Son totalmente incapaces no ya de cantar “La Internacional”, pero ni otra canción europea alguna

Gómez”, que figura en el “Archivo de la Guerra de Liberación”. Si a esta cifra se le añade las del Cuerpo Expedicionario ruso (equivalente a la “Legión Condor” y de la Escuadra Aérea André Malraux, correspondiente a la Aviación Legionaria) se alcanzaría seguramente una cifra muy aproximada a los 50.000 combatientes, que sobre todo, por lo que se refiere a las Brigadas Internacionales, hubo de ser renovada con frecuencia, debido a las cuantiosas bajas sufridas en su actuación casi ininterrumpida como principal fuerza de choque a favor del bando rojo. No resulta, pues, exagerado calcular en 100.000 el número aproximado de combatientes extranjeros reclutados para dicho bando a lo largo de toda la guerra.

Comparando la cifra anterior con la de los individuos reclutados hasta entonces para las brigadas Internacionales (que se acercaba bastante a los 125.000) aparece claro el enorme número de bajas, que tales Unidades debieron tener en menos de dos años, teniendo que ser reconstruida en este lapso de tiempo. Todo ello da idea del papel primordial que representaron en la Guerra Española.

La intervención rusa en la guerra de España merece un comentario separado. Como ya se ha dicho, la Brigada Internacional XIII estaba constituida por efectivos de raza eslava (rusos, búlgaros, etc.). La documentación abandonada por los rojos es incompleta en muchos aspectos y disfrazada en otros, ya que muchos de los componentes de las Brigadas tienen nombre supuesto y es difícil extraer los netamente rusos para fijar su número exacto. No obstante si consideramos que las seis Brigadas y las Unidades independientes (que pueden estimarse a efectos de numerario como una Brigada más) nutrieron con 125.000 hombres, aproximadamente, se puede afirmar que no bajarían de los 17.800 los combatientes eslavos, la mayoría de origen ruso.

Además, los combatientes de procedencia rusa no eran sólo los de las Brigadas Internacionales, pues éstas dependían en primer término de la Misión Militar soviética, radicada en nuestra Patria, que presidía el General ruso Ian Berzin, el cual ejerció de hecho el alto mando de la totalidad de dichas fuerzas.

Figuraba igualmente aquel el Cuerpo Expedicionario ruso, que se componía de 2.000 hombres y se hallaba integrado, principalmente, por Jefes y Oficiales de Estado Mayor, Instructores militares, Ingenieros especializados en el montaje de industrias de guerra, peritos de guerra química, pilotos y mecánicos de Aviación, carristas, operadores de radio y expertos de artillería.

El periódico francés *LE MATIN*, denunció la llegada a España de 100 oficiales, 500 suboficiales y 300 especialistas de la Marina soviética, encargados de constituir los cuadros de la flota roja española, asesinados por los rojos en su mayor parte, y de poner sus naves en condiciones de combatir.

La Misión militar soviética en España, a las órdenes de Berzin, se componía de todo un Estado Mayor de Coroneles y Generales rusos y entre sus componentes figuraron, con nombres en su mayoría apócrifos, los Generales “Douglas” (jefe de la Aviación

rusa en España), “Akulof” (jefe del espionaje militar en Cataluña), “Paulof” (que concibió y dirigió la operación de La Granja), “Kuper” y “Petrovich” y los coroneles “Gans”, “Kollief”, “Alexandre”, “Bosidof” y “Troyecky”.

Estos Generales y Coroneles actuaban como “Consejeros” de los jefes de las Grandes Unidades rojas, con lo cual todos los mandos del Ejército republicano quedaban controlados por el Estado Mayor ruso.

Ernesto Zund, ex-miliciano del batallón “DIMITROFF”, escribe en *REVELATIONS* (Bruselas 1937), lo siguiente: “A cada brigada y a cada División ha sido agregado un ruso con el título de “Consejero militar” De lo que resulta que Rusia es la que hace la guerra en España y no España misma”. Además, el Estado Mayor citado ejercía el mando directo del conjunto de las Brigadas Internacionales, en cuya fuerza se apoyaba; disponía libremente de la Artillería, de la Aviación, de los carros y de las municiones y tenía el Gobierno rojo español sojuzgado bajo la constante amenaza de cesar en el suministro de armas. Es decir, el Estado Mayor ruso, dirigido por el General Berzin, ejercía de hecho el mando supremo de las fuerzas armadas de la España roja.

### *Fusilamientos en la zona nacional*

Debemos tomar por pensamiento definitivo del autor su apéndice 11 (pág. 631) que calcula en 40.000 el número de fusilados por los nacionales. También es interesante que ahora entre-comilla la palabra “atrocities” de la que da inmediatamente como sinónimo “shooting”. En la N.B. (2) corrige la cifra dada para Valladolid 9.000 rebajando a 1.600. Además, chocando con la cita dada en el texto más arriba -a saber, el Rector inglés de Valladolid- señala como fuente el Colegio de Abogados de Madrid. Aunque nada repugna en que ambas coincidieran, o incluso esto confirmaría el testimonio, metodológicamente es incorrecto, y siembra la confusión. Pero puesto que el autor se pronuncia, aceptando la cifra menor, tomada de Iturralde, le sería aconsejable suprimir el dato falso anterior. De lo contrario al lector ve confirmada su sospecha de que la redacción de este ensayo ha sido protruida durante un periodo redaccional de años, sin una revisión ulterior ajustada a las fuentes más recientes y seguras. Esta nota de la página 631, en efecto, no compensa la parcialidad de la versión general del relato, que tiende a equiparar las atrocidades de ambos bandos.

La tendencia minimizadora de las atrocidades cometidas en la zona republicana queda de manifiesto en el capítulo V cuando, refiriéndose a la quema de iglesias y conventos de mayo de 1931, después de mencionar la Iglesia de los Jesuitas de la calle de la Flor, dice: “Varias otras iglesias y conventos en Madrid fueron quemados también aquel día”. Convendría, en libro tan documentado, dar alguna precisión suplementaria, en lugar de la anodina nota 4.

Todo el libro segundo, “Alzamiento y Revolución”, se caracteriza por una contenedida pero evidente simpatía por la “revolución”, cuyos desmanes, aunque puestos de manifiesto, se atenúan, se minimizan y si no se justifican, al menos se tratan de explicar.

La tendencia equiparadora se aprecia en la página 142 cuando justo a las atrocidades de los republicanos, y para apoyar la idea de que España es un país de grandes contrastes, se dice: “Educated Christians would spend their evenings murdering illiterate peasants and professional men of “sensitivity”!

La rebelión de los marineros contra sus oficiales en la flota española (pág. 153) y la matanza de los mismos, apenas queda tratada y solo en la nota 1 a pie de página, se dice que “las fuentes nacionalistas” calculan que fueron matados el 98% de los oficiales.

Las atrocidades ocurridas en zona roja quedan señaladas en el capítulo 20 pero la misma actitud equiparadora del autor, queda plasmada en la nota 1 pág. 175, cuando dice: “Most of the above incidents are described in that work (General Causo), in Estelrich, or in Carreras. The "atrocities" have an enormous literature in Nationalist Spain, nearly every province being meticulously covered. The Republicans, having lost the war, have naturally been unable to compile similar abuses for Nationalist territory”.

Es inaudita la explicación “social” de los asesinatos de religiosos (pág. 175 i.f.).

Muy insuficientemente tratada resulta la cuestión de las checas, “investigation bodies” (pág. 176). En la pág. 177, primer párrafo, la tendencia minimizadora llega al colmo: “Clean deaths by shooting... Some bestial acts committed also”, etc. Especialmente insidiosos son el final del capítulo sobre la “sinceridad” de los socialistas, comunistas y anarquistas que formaban parte de las “bandas de asesinato”, y la nota 1 sobre la utilidad de haber ahorrado gasolina no llevando a las víctimas a morir en la bellísima bahía de Sitges (!!)

Típico de la complacencia del autor con los republicanos es el último párrafo de la pág. 191: “...The ruthlessness of the revolutionnaires was tempered by mad streaks of generosity”. Las matanzas de la Cárcel Modelo (pág. 268) están tratadas superficial y tendenciosamente, aunque en la nota 1 se cita la “Causa General” (a la que el autor ha hecho previamente varias salvedades). Insinúa una represalia por las “news of Badajoz”. “Los políticos socialistas llegaron para pedir moderación”. A Melquiades Álvarez (no Melquiadoz) y Martínez de Velasco, personajes republicanos y que habían ocupado relevantes cargos en la República, los califica simplemente de “well-known right-wing politicians”. El establecimiento de tribunales populares con 14 delegados de partidos y tres jueces profesionales, lo califica de “primer paso hacia la regularización” (“de estos terribles acontecimientos”).

Se mencionan las ejecuciones masivas de prisioneros, pero se dedican sólo dos líneas a Paracuellos (pág. 321), sin un adjetivo condenatorio y en contraste con las frases de exaltación de la defensa de Madrid (pág. 322).

Particularmente parcial es todo el capítulo 62 sobre la “pacificación del Norte”, especialmente las cifras de locuciones, tomadas de Aguirre y las circunstancias de las mismas (Aberrigoyen). La única cifra de fuente nacional y la nota n. 2 (página 484) no atenúan suficientemente la parcialidad del relato.

Es rigurosamente falsa y por lo tanto gravemente calumniosa la afirmación de que: “Nearly all officers of the Republican Army were shot if captured” (pág. 607). Igual puede decirse de las cifras de “un periodista británico” y de Ciano sobre las ejecuciones, encarcelamientos y represión en general (págs. 307 y 308).

El sincero deseo de objetividad del autor sería plenamente facilitado por las estadísticas fundamentales de Montero, que tienen como base los procesos diocesanos de todas las diócesis españolas, al menos por lo que respecta a los fusilados eclesiásticos.

Aunque será imposible puntualizar los fusilamientos hechos sin Consejo de Guerra, el camino documental nunca podrá ser acudir a estimaciones parciales. Los archivos militares darán los efectuados con Consejo. Quizá podrían completarse con los Registros de defunciones y relaciones de capellanes de comentarios, sin descuidar los registros de ingresos de los anteriormente citados (...) refugios nacionales, para huérfanos rojos, regentados principalmente por religiosos y Auxilio social. No se ocupa el autor de conciliar la acusación de inclemencia contra Franco (pág. 177, última línea), (de “información privada”) con la suya posterior de que Franco atendió a la reclamación del Cardenal Gomá pidiendo moderación en los fusilamientos en el Norte.<sup>9</sup>

El autor cita los libros de Morales, *La Guerra Civil en Guipúzcoa*, así como a Echoandía y Mugueta, pero no los utiliza y sí en cambio a Iturralde. Por eso yerra al decir que los sacerdotes vascos fusilados fueron 16, o quizá 21. Tampoco puntualiza los motivos por los que fueron ejecutados, pues no es excluible que, aparte las ideologías, uno fuera fusilado también por delitos comunes, otro por infracciones del código de Guerra, aprisionado con planos en el frente, y otro a posar y posteriormente a la orden de suprimir las ejecuciones.

El autor no puntualiza su afirmación de que en un pueblo de Málaga fueron fusilados 22 por los rojos, y 111 por los blancos (pág. 169, N.B. (3)). Afirma en el texto que estos fusilaron en Málaga 4.000, aunque luego duda del dato. Los rojos fusilaron “a muy pocos en Jaén”. (pág. 193-94). Y da como fuente, en general, la inaceptable del Colegio de Abogados de Madrid. Para Jaén el profesor Thomas podría utilizar la adjunta estadística:

---

<sup>9</sup> En el intento de ayudarlo, nosotros sugerimos que consulte, además, en el Archivo episcopal de Calahorra, un legajo de “Castigos de sacerdotes vascos”.

*Caídos por Dios y por España en la provincia de Jaén durante la dominación marxista  
(1936-1939)*

|   |     |
|---|-----|
| Albánchez de Uboda .....                          | 3   |
| Alcalá la Real .....                              | 158 |
| Alcaudete .....                                   | 42  |
| Aldeaquejada .....                                | 5   |
| Andújar .....                                     | 59  |
| Santuario de Nuestra Señora de la<br>Cabeza ..... | 141 |
| Arjona .....                                      | 43  |
| Arjonilla .....                                   | 26  |
| Bacza .....                                       | 90  |
| Bailén .....                                      | 35  |
| Baños de la Encina .....                          | 8   |
| Beas de Segura .....                              | 47  |
| Bednar .....                                      | 13  |
| Begijar .....                                     | 11  |
| Bélmez de la Moraleda .....                       | 11  |
| Benatae .....                                     | 5   |
| Cabra del Santo Cristo .....                      | 6   |
| Cambil .....                                      | 6   |
| Campillo de Arenas .....                          | 7   |
| Canena .....                                      | 4   |
| Carboneros .....                                  | 9   |
| Carchelojo .....                                  | 6   |
| La Carolina .....                                 | 40  |
| Castellar de Santisteban .....                    | 7   |
| Castillo de Locubín .....                         | 14  |
| Cazalilla .....                                   | 15  |
| Cazorla .....                                     | 63  |

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Chilluovar .....               | 4   |
| Escañuela .....                | 11  |
| Espolvy .....                  | 1   |
| Frailos .....                  | 11  |
| Fuencanta de Martos .....      | 7   |
| Fuente del Rey .....           | 4   |
| Gonave .....                   | 3   |
| La Guardia .....               | 3   |
| Guarronan .....                | 6   |
| Higuera de Arjona .....        | 20  |
| " " Calatrava .....            | 13  |
| Hinojares .....                | 1   |
| Hornos .....                   | 2   |
| Huelna .....                   | 26  |
| Huesa .....                    | 2   |
| Ibros .....                    | 5   |
| La Iruela .....                | 8   |
| Iznatoraf .....                | 14  |
| Jabalquinto .....              | 16  |
| Jaén .....                     | 52  |
| Jamilona .....                 | 5   |
| Jinena .....                   | 26  |
| Jódar .....                    | 33  |
| Larva .....                    | 30  |
| Linares .....                  | 79  |
| Lopera .....                   | 27  |
| Lupión .....                   | 6   |
| Mancha Real .....              | 56  |
| Marnolejo .....                | 20  |
| Martos .....                   | 154 |
| Mongibar .....                 | 11  |
| Montizón .....                 | 3   |
| Navas de San Juan .....        | 12  |
| Noalejo .....                  | 15  |
| Orcera .....                   | 7   |
| Peal de Becerro .....          | 15  |
| Pegalajar .....                | 10  |
| Pontones .....                 | 3   |
| Porcuna .....                  | 57  |
| Pozo-Alcón .....               | 3   |
| La Puerta de Segura .....      | 2   |
| Quesada .....                  | 22  |
| Rus .....                      | 21  |
| Sabiote .....                  | 21  |
| Santa Elena .....              | 4   |
| Santiago de Calatrava .....    | 8   |
| Santiago de la Espada .....    | 3   |
| Santisteban del Puerto .....   | 27  |
| Santo Tomé .....               | 12  |
| Segura de la Sierra .....      | 3   |
| Siles .....                    | 17  |
| Solera .....                   | 2   |
| Sorihuela del Guadalinar ..... | 19  |
| Torreblascopedro .....         | 6   |
| Torredelcampo .....            | 22  |
| Torredonjimeno .....           | 63  |
| Torreprohijil .....            | 26  |
| Torres .....                   | 23  |
| Torres de Albalchez .....      | 5   |
| Ubeda .....                    | 88  |
| Valdepeñas de Jaén .....       | 9   |

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Vilchos .....                  | 13           |
| Villacarrillo .....            | 58           |
| Villanueva del Arzobispo ..... | 38           |
| " do la Rcina .....            | 50           |
| Villardompardo .....           | 12           |
| Los Villares .....             | 30           |
| Villargordo .....              | 19           |
| Villarodrigo .....             | 2            |
| <b>Total: .....</b>            | <b>2.820</b> |

(Servicio de Documentación, Gobierno Civil, Jaén, calle del Arquitecto Borges, 13).

Aunque parece admitir la cifra de 200 para los fusilados en la plaza de toros de Badajoz, en lugar de 2.000, el autor no ha consultado la polémica entre el escritor francés Descolá y el español Massia (París, 1959) con lo que se podría haber completado toda la verdad. Admitido el número, innegablemente atroz, omite su interpretación: a saber: que los nacionales llegaron a Badajoz tras un recorrido macabro, que añadió a la excitación bélica, la contemplación, en los pueblos ocupados a los rojos, del asesinato sistemático de centenares de enemigos políticos, que a veces incluyó a familias enteras con mujeres y niños. (Los tormentos pueden consultarse en las publicaciones de la Presidencia del Gobierno, de la década del cuarenta, especialmente los referentes a persecuciones religiosas).

La afirmación de que los oficiales rojos eran fusilados se confirma en la pág. 471, referente a Santander: "summary trials and executions followed", sin limitación alguna. El autor podría consultar sobre los campos de concentración de prisioneros: aparte del penal del Dueso de Santoña, los improvisados en Bilbao, Universidad de Deusto, y Colegio de Orduña.

Pág: 138: La descripción del asesinato del 98% de la oficialidad de la Escuadra resulta algo confusa, aunque el autor tiene sobre el tema fuente de tan primera mano como el testigo presencial de los fusilamientos de Málaga, P. García Alonso, S.I., o libros como *La guerra en el mar*, que el autor cita en la bibliografía, pero no en las notas. De los oficiales del "Jaime I" que se "defendieron hasta el último hombre", el autor no hace el menor comentario. Todo historiador es libre para comentar, o no, o para hacer encarnar la revuelta en una defensa de la "legalidad", o en un gallardo y justiciero levantamiento del pobre pueblo, el motín de la marinería, azuzado por Giral, sobre todo si la división del asesinato de oficiales de "El acorazado Potemkin" le convenció previamente. El autor modificaría el sesgo dado al relato (más corto que la muerte de García Lorca, por ejemplo) si completara su información sobre las muertes atroces dadas a varios de estos marinos. "To the Laconic question as to what should be done with the corpses-asked by the committee of the ships company which took over command the

Admiralty replied: Lower bodies overboard with respectful solemnity”. “Echad los cadáveres al agua con solemnidad respetuosa” Y cita *El Socialista*, 21.736. La cita es exacta. Pero la verdadera pregunta es si echaron cadáveres u oficiales vivos. Sobre el espíritu de perdón con que murieron los fusilados en Málaga, puede verse García Alonso. En cuanto al gesto de la tripulación del “Balears” hundiéndose cantando su himno, un repaso a las historias de la gloriosa Home Fleet quizá le sugiriere un paralelo con el gesto glorioso del hundimiento del “Tipperary”.

Extraña por otro lado, que el autor, que ha insistido más en las represalias de las provincias del Sur, no puntualiza sobre fusilamientos por provincias, pues en esto podría señalar justamente diferencias, particularmente en Galicia, Valladolid, Rioja, Miranda de Ebro y pueblo navarro de Mendigorriá. Es extraño que no mencione las represalias militares de Mola en Miranda del Ebro. Menciona el hecho del fusilamiento del gobernador civil (y su esposa) de La Coruña, hecho cierto, así como su forma reprobable, pues su cadáver apareció en unas de las carreteras de La Coruña. Pero no consta de los detalles horribles, que da el autor, y silencia los motivos que pudo haber para el fusilamiento. Aunque no podemos señalar al autor libro alguno, que puntualice las causas del lamentable hecho, la información de testigos sugiere haberse debido el fusilamiento de la esposa a que, tras la promesa de paz y rendición por los “leales”, sitiados por los nacionales en el Gobierno Civil, e izada ya bandera blanca, la esposa del Gobernador indujo a los sitiados a abrir de nuevo el fuego contra los sitiadores, que avanzaban ahora en la descubierta, produciendo bajas. Si fue así, la situaría bajo las penas más severas del Código de guerra. El autor no cita fuente ni garantiza sino de que se trata de un “unpleasant tale”. En cuanto al testimonio del camillero loco, podría contestarle con S. Agustín, arguyendo a los fariseos, que aducen la guardia del Sepulcro como testigo del robo del Cuerpo por los Apóstoles: “Testes sopitos adhibes?” ¿Aduces testigos dormidos? (¿locos?).

### *Más sobre “la Iglesia”: su enjuiciamiento.*

Las Pastorales episcopales no se citan sino a través de fuentes interesadas. Esta laguna de investigación, al margen de la confesionalidad del historiador, desacredita su objetividad.

El autor reconoce que no todo el clero, como los obispos de Vitoria y Tarragona, Vázquez Camarasa, Onaindia, estuvieron con los nacionales. Asienta sin embargo como presupuesto que la Iglesia española se plegó servilmente a Franco. Su pretensión de consultar los boletines oficiales -la Sede Primada de Toledo quedó del lado Nacional desde septiembre de 1936- le lleven a desconocer que la Encíclica “Mit Brennender Sorge”, de Pío X, se publicó en el obispado de Calahorra, cuando menos (pág. 439 N.B.-2). Es difícil también librar la objetividad del autor de prejuicio anticatólico en la exégesis de un

dicho cierto, pero no en el sentido que le da a Thomas. Un eclesiástico reconoció la culpabilidad de la eficacia sacerdotal como causa de la sangrienta revancha marxista (pág. 175)<sup>10</sup>. Pone los anatemas de condenación de la “herejía” vasca por el Vaticano al servicio de sus intrigas diplomáticas, como si éste utilizase sus censuras como armas políticas (pág. 603).

El señor Thomas, que en otros aspectos de su libro ha tratado de presentarse como investigador riguroso, en todo lo que se relaciona con la Iglesia española se ha limitado, sin más, a aceptar como buenas todas las patrañas y falsedades que sobre la misma ha lanzado la leyenda negra, sobre todo en el siglo XIX. Ni por un instante ha detenido su pluma para reflexionar y ver si efectivamente no estaba en plena contradicción con los hechos.

Nos describe la Iglesia española como “ignorante y corrompida” (pág. 36). “Por su manera de ser, molesta al Vaticano” (pág. 36) “Hostil al comercio” (pág. 33). “En el siglo XVIII en la Universidad de Salamanca se discutía sobre qué lengua hablaban los ángeles y si el cielo estaba hecho de un fluido como el vino o de metal de campanas” (pág. 33). “Los jesuitas poseían vastos feudos y toda clase de negocios desde el comercio de antigüedades hasta últimamente salas de bailes y cines”. La interpretación que la Iglesia española daba a las renovadoras encíclicas de León XII y Pío XI era que permitían la acumulación de capital en las manos de los clérigos (pág. 34). “Los niños empleaban mucho tiempo en rezar el rosario” (pág. 34). “Muchas jóvenes españolas habían sido forzadas a tomar el velo contra su voluntad cuando eran jóvenes”.

Sinceramente creemos que el señor Thomas no se paró a pensar ni siquiera un instante cuando transcribió estas falsedades. El señor Thomas no ha visto la relación de causa a efecto que hay en este problema.

Meses antes del 14 de abril de 1931, el 2 de noviembre de 1930, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de Madrid el primer Mitin de la “Liga Laica”. Un orador decía: Mientras no nos enteréis de que habéis extirpado la influencia del catolicismo en vuestro país, no se habrá hecho la verdadera revolución espiritual... ayer podíamos decir: “a defendernos” Hoy hay que gritar: “atacar”. El 24 de mayo de 1931 Hans Mein viene a España para fundar la Liga Anticlerical Revolucionaria. Entre los puntos de su programa figuran los siguientes: “Incorporación de la lucha anticlerical a la lucha de clases de los trabajadores de España. 10.- Organización de mítines revolucionarios y anticlericales entre los trabajadores intelectuales y campesinos de España”.

Entonces se extendió por España una enorme cantidad de prensa antirreligiosa, en muchos aspectos pornográfica. El P. Constantino Bayle calcula en 146 el número de diarios antireligiosos en 1936. La batalla de los libros hacía causa común con la de los

---

<sup>10</sup> Cita en la Bibliografía los libros de los jesuitas, Alberto Risco, J. Martínez, J. Roy, T. Tony, Valdés; al dominico Mdez. Raigada lo cita en nota, pero ninguno de los otros es citado en las notas. Los claretianos y lagallianos, los más martirizados, no son citados.

periódicos, con tal virulencia, que llamaron la atención en el extranjero. La Oficina de la Comisión Internacional Pro Deo publicó a comienzos de 1938 un folleto titulado *Les Sans Dieu en Espagne* donde aparecían portadas de la biblioteca de los Sin Dios.

La clave del odio a la Iglesia española, urdida por toda esta propaganda, estaba en la acusación, hábilmente preparada por los dirigentes de esta campaña, de que el clero y sus adictos eran los únicos culpables de todos los males que acaecían a España, especialmente los que padecían las clases humildes. Para meterles en la cabeza estas ideas se hizo del clérigo y de la religiosa el símbolo de las más sucias iniquidades, como nos lo demuestran las páginas de esa prensa. Se volvió a decir que los frailes daban caramelos envenenados a los niños, que hacían medicinas con sangre de recién nacidos; se les imputaron los crímenes sexuales más obscenos, que hicieron que las turbas revolucionarias se dedicasen en los primeros momentos de la zona roja a remover cementerios, a desenterrar frailes y monjas, mezclando sus cadáveres con los de niños recién nacidos, para así fotografiarlos y “mostrar” al “pueblo” la inmoralidad de la Iglesia.

Pues bien, desgraciadamente en muchas de estas patrañas ha creído, sin más, Mr. Thomas y acepta a veces como pruebas incluso el boletín de la CNT-FAI (pág. 172)<sup>11</sup>.

Respecto a las riquezas de la Iglesia, la realidad de su pobreza se vio cuando los rojos se dedicaron a saquearla.

Si bien tiene Thomas frases amables para aquellos capellanes que estaban con el Ejército Vasco, silencia que hubiese también en el Ejército Nacional un Cuerpo de Capellanes castrenses. Pero si dice que “algunos sacerdotes lucharon de hecho con las fuerzas nacionales”. “Es raro encontrar un eclesiástico tan sediento de sangre como un cura de Extremadura, que hizo que cuatro milicianos y una muchacha herida fuesen enterrados vivos en tumbas que ellos mismos habían tenido que cavar. Más tarde el mismo eclesiástico encontró a un miliciano refugiado en un confesionario de la catedral. Se dice que sacó el revólver y lo mató” (Pág. 183). “Un sacerdote del pueblo andaluz de Carmona fué privado de sus medios de vida por la Falange por protestar de las ejecuciones” (pág. 182).

Estos dos últimos casos y otros muchos los obtiene el autor de un libro, publicado por un tal Bahamonde, titulado *Memorias de un nacionalista español*, aparecido en Londres en 1939. Este Bahamonde, que se titula así mismo Ex-Jefe de Propaganda del General Queipo de Llano, fue un simple vendedor de fotografías de dicho General por la provincia de Sevilla y que huyó de España, según hemos averiguado. La afirmación de que el cura de Carmona fuese fusilado, que el propio Thomas dice que no ha podido comprobar, muestra cómo y para qué escribió Bahamonde este libro. Cualquiera que vaya a Carmona puede informarse que ni se ha fusilado a ningún sacerdote ni la Falange ha privado a ningún cura de sus medios de vida por protestar de los fusilamientos.

---

<sup>11</sup> Véase artículo aparecido en *Ya* el 9-Sep-1961, por Jesús Iribarren, titulado “La Iglesia Española maltratada en un libro de historia”.

Entonces, si es falsa la afirmación sobre el cura de Carmona, que aparece en el libro de Bahamonde, y eso lo ha podido comprobar el señor Thomas, ¿por qué aceptar todas las otras, cuando no da ni nombre, ni fecha, ni detalles, que permitan comprobar su exactitud?

No se puede decir que la persecución contra la Iglesia fuese motivada porque los curas eran de derechas, o por qué habían cogido un fusil y se habían echado al monte el 18 de julio. En el ensayo general revolucionario de Asturias de 1934, los revolucionarios asesinaron a 34 religiosos, incendiando 58 iglesias, todo ello fruto del odio desencadenado por la propaganda marxista, no porque los curas les tiroteasen. Tan intenso fue ese odio que también en el País Vasco, durante la dominación roja, los Aguirre, los Monzón, los Leizaola y los Onaindia, no pudieron impedir que se asesinasen a 47 miembros del clero regular y secular.